



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 07 de Diciembre de 2021 – N.º 1266



ASAMBLEA DE LA COMUPE

Tal cual lo establecido, en la noche del lunes en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad de Goya se realizó la Asamblea General de la COMUPE, de la cual participaron el hasta entonces Presidente Samuel “Quique” Cánova; el Juez de Faltas Dr. Gerónimo Torres, designado Secretario de Gobierno para la próxima administración comunal; presidentes y referentes de clubes y barras pesqueras, a quien se sumó luego de prestar juramento como Concejal, el actual Secretario de Gobierno Marcelo Frattini.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



07 de Diciembre

1874 – Bartolomé Mitre es derrotado por el ejército en la batalla de Santa Rosa; el coronel Julio Argentino Roca recibe el ascenso al generalato

1901 – Muere el psiquiatra y epidemiólogo Lucio Meléndez, primer profesor de patología mental en la Universidad de Buenos Aires

1914 – Nace el cantante de tango Alberto Castillo



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar

ASAMBLEA DE LA COMUPE

Tal cual lo establecido, en la noche del lunes en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad de Goya se realizó la Asamblea General de la COMUPE, de la cual participaron el hasta entonces Presidente Samuel “Quique” Cáneva; el Juez de Faltas Dr. Gerónimo Torres, designado Secretario de Gobierno para la próxima administración comunal; presidentes y referentes de clubes y barras pesqueras, a quien se sumó luego de prestar juramento como Concejal, el actual Secretario de Gobierno Marcelo Frattini. Así como también, el referente de la única lista presentada para la renovación de los integrantes de la Comisión, Pedro Leandro Sá.



Inicialmente se leyó la Resolución de convocatoria a la Asamblea, la número 2209, en la que se especifica el llamado a la renovación de las autoridades de la COMUPE.

Posteriormente, se pasó lista de los representantes de las instituciones, entidades que han confirmado su presencia y participación en la mencionada asamblea, a la que se agregan la Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya y la Cámara Empresarial de nuestra ciudad.

Una significativa presencia y participación de los clubes y barras pesqueras le dio el marco necesario a la renovación de las autoridades de la Comisión de Pesca.

Tras lo cual y ante el hecho de la existencia de una sola lista presentada, se invitó al referente de esta, Pedro Sá, a sumarse a la respectiva mesa.

SAMUEL CÁNEVA

Antes de la proclamación del nuevo presidente de la Comisión

organizadora de la Fiesta Nacional del Surubí, Samuel “Quique” Cáneva se encargó de hacer una reseña de todo lo realizado durante estos periodos, detallando todos los logros que se han alcanzado, poniendo en su informe la proyección de la Edición 45°, la que no pudo concretarse por la situación sanitaria epidemiológica originada por la Pandemia del Covid 19.

Samuel Cáneva argumentó la claridad y legalidad de la convocatoria, al cumplirse el mandato al frente de la COMUPE. Destacó la corrección a este llamado a asamblea, para rescatar la importancia de estar unidos, “estar todos juntos para llevar adelante esta fiesta; siempre el objetivo es mantenerlo en lo más alto, en el mejor posicionamiento a todos los niveles”. En esta línea recordó además “la trascendencia lograda en la transmisión virtual a través de la plataforma zoom que alcanzó a más de un millón de seguidores”. “Quique” acotó sobre los inscriptos: “Hay 1.136 equipos inscriptos listos para largar,



quedan pocos lugares para cubrir ese cupo de 1.200, pero eso será decisión y evaluación, de replantear por parte de Pedro y todo el equipo. Están los premios principales adquiridos, embarcación con trailer, camioneta y auto, logrado por licitación pública a través de Dirección de Suministros de la Municipalidad, como se establece”.

“En el traspaso esto se pondrá de forma transparente como corresponde, solo me queda desear lo mejor y poner algunos puntos de sugerencia sabiendo que es decisión de la nueva comisión, a quien vuelvo a decir como goyano: me pongo en el lugar de colaborador. El mayor de los éxitos, porque será el éxito de todos los goyanos, y sepan que la mejor Fiesta siempre es la que vendrá, todos los goyanos queremos lo mejor para nuestra fiesta y estamos a su entera disposición”.

Cerró con la frase característica: “Nuestra Fiesta Nacional del Surubí es Orgullo Goyano, Pasión de los Pescadores y Patrimonio de los Correntinos”.

La Asamblea sirvió para recordar y reconocer a aquellos pescadores que siempre han participado y también realizar la memoria emotiva de aquellos que dejaron sus anzuelos y elementos de pesca, porque el Covid obligó a la partida anticipada.

Al término, se proclamó a Pedro Sá como el nuevo presidente de la COMUPE.

El designado presidente agradeció la presencia de las barras pesqueras, a “Quique” Cánavea, y comentó: “mirando el flotante desde afuera mi deseo era siempre formar parte de esta Fiesta, tengo la misma edad de la Fiesta, es bueno tener la confianza de Uds. para llevarla adelante. Hoy me siento honrado porque de todos los puntos del país reconocen nuestro trabajo. La fiesta que se viene será sin dudas la mejor, será distinta, estaremos más sensibles, no ser una fiesta fácil, debemos adaptarnos a esta nueva forma. El mundo nos muestra un camino, aforo de

vacunados, debemos respetar las instancias de la Salud Pública, local,

provincial, nacional, tenemos un camino y una manera distinta de afrontar esta edición”.

“Agradezco la oportunidad que tuve de conversar con los protagonistas cara a cara, con los pescadores, las barras, con “Quique” en su casa hemos conversado de todos los temas, debo esforzarme muchísimo, hoy siento que represento a Goya, a familias, a cabañas, prestadores de servicios”.

“Nuestra ciudad cambió, Goya es grande, respetada, un atractivo turístico, necesitamos inversión, así podremos tener un calendario turístico todo el año, esa es nuestra responsabilidad. Por eso invité a esas personas a integrar este equipo, donde dejaremos todo para hacer la Fiesta que todos queremos. Todos me conocen y será un gusto recibir comentarios, consejos, recomendaciones, así nos imaginamos la fiesta. Estoy entregado plenamente a esta edición, una vez más muchas gracias y que tengamos la mejor”, deseó.

Antes de finalizar la Asamblea, el Dr. Marcelo Frattini auguró el mejor de los éxitos a la nueva comisión y felicitó a la comisión saliente. “Sepan contar con el apoyo necesario para el éxito y el acompañamiento desde el Concejo ahora, agradezco a las barras que le otorgan la legitimidad a esta convocatoria, simplemente deseo el mayor de los éxitos”, concluyó

Gerónimo Torres, por su parte, destacó el desarrollo y crecimiento de la Fiesta, y manifestó: “Tiene vida propia a través de los pescadores, de las barras pesqueras, con el acompañamiento de las empresas, comercios y gobierno; sepan que contarán con ese acompañamiento y suerte, éxito para la próxima edición, que se pueda largar esta nuestra Fiesta Nacional del Surubí”.

Quedando así cumplimentados los pasos de la Asamblea, resta en los próximos días el trámite administrativo, el traspaso de los integrantes de la Comisión, se auguró Felices Fiestas y éxito en la edición del Mundial de Pesca.



CONVOCATORIA DEL CLUB DE EMPRENDEDORES

La Asociación Civil de Emprendedores Goya (Tomo 165 Folio 166/173 Legajo N° 292 de I.G.P.J.), conforme art. 27 inc. c) y 34 del Estatuto Social, CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día miércoles 29 de diciembre de 2021 a las 20hs, en sala del Club Social Argentino, sito en calle Colón N° 871 de la ciudad de Goya, para tratar el siguiente orden del día:



- 1_ Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2_ Informe y memoria de lo realizado durante el periodo anterior.
- 3_ Memoria y Balance de Tesorería.
- 4_ Dictamen de Revisor de Cuentas
- 5_ Puesta a consideración, aprobación o modificación de la

memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y dictamen de Revisor de Cuentas.

6_ Elección de la nueva Comisión Directiva, y del Revisor de Cuentas.

7_ Libre uso de la palabra.

8_ Elección de dos (2) socios para la firma del acta.

9_ Asunción de las autoridades electas.

Federico
Manzanares.
Rolón.

Tomás
Luciano

Secretario.
Presidente.

MERCADO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Con la participación de 49 agricultores familiares, este sistema de ventas ideado por la mesa de las Organizaciones Locales alcanzó un volumen de 5.720 kilogramos, con un monto superior a los 88 mil pesos de 57 variedades productivas ofrecidas.

Para esta semana se habilitó la línea de wasap 3777 509389 para reservar el Bolsón Saludable al mismo valor de 500 pesos, el cual se podrá retirar el viernes desde las 8 y hasta las 11 y 30 del centro de acopio de Juan Esteban Martínez 70.

El Bolsón esta semana contiene choclo, orégano, cebolla, zanahoria, huevos de campo, tomate y berenjena.

RESUMEN VIERNES 3

Volumen Total Comercializado: 5720 kg.

Total Variedades Comercializadas: 57

Total Bolsones Comercializados: 120

Total Ofertas Comercializadas: 140

Total de A.F. participantes: 49

Mercado de la Agricultura Familiar

Reserva ya! tu **BOLSÓN SALUDABLE** Contiene

Huevos 1 doc. Zanahoria 1 kg. Orégano 1 mazo. Naranjas 1 doc.

Choclos 2 unid. Tomate 1 kg. Cebolla 1 kg. Berenjenas 2 unid.

Valor \$500

Pedidos al N° 3777-509389
Retirar el día VIERNES 10 de Diciembre de 8:00hs a 11:30 hs.
Por calle J. E. Martínez N° 70.
Promueve Mesa Local de Organizaciones de la agricultura Familiar

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Argentina | Goya Ciudad | Mesa Local de Organizaciones de la Agricultura Familiar | HUERTA | Goya 100 años

La Mesa de las Organizaciones locales agradecen a los consumidores que acompañaron con su compra, invitando nuevamente



para esta semana a realizar su reserva a través de WhatsApp al 3777-509389.

Bolsón saludable: un método

esperado por los consumidores locales y minoristas para adquirir productos de los agricultores familiares.

Calle Maestro Argentino

PRODEGO EJECUTA OBRAS DE COLOCACIÓN DE CAÑOS PEAD

Personal del PRODEGO procedió a la colocación de dos caños pead diámetro 400 sobre calle Maestro Argentino intersección calle Brasil



El personal de la repartición municipal prosigue con la ejecución de esta obra que facilitará un mejor escurrimiento del agua, mejor maniobra de los vehículos y poder dotar de estas obras tan importantes para los vecinos y barrios de la ciudad de Goya.



Resolución N° 151 con acuerdo de los distintos bloques del HCD

EL MARTES 14 PRESTARÁN JURAMENTO MARIANO HORMAECHEA Y PEDRO CASSANI

De acuerdo a lo establecido por Resolución 151 del H.C.D y conforme a lo resuelto con los señores Presidentes de los distintos bloques Políticos del Concejo Deliberante de Goya, se estableció convocar a Sesión Especial para el día martes 14 de diciembre a las 21 hs, en el escenario mayor de Costa Surubí, para la toma de juramento del Intendente y Viceintendente electos, Mariano Hormaechea y Pedro Cassani.



Esta Resolución 151 deja sin efecto la Resolución de Presidencia 146, que establecía para el día 9 el acto formal de juramento de las autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal. Dado que el doctor Mariano Hormaechea se encuentra aislado cumpliendo cuarentena por contagio de Covid, de acuerdo a protocolos establecidos en esta situación sanitaria y que son de conocimiento público, es que se establece realizar el acto de toma de juramento, el día 14 el Acto de Asunción.

Goya (Ctes.), 07 de diciembre de 2.021

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA
N° 151**

VISTO:

La Resolución de la Presidencia N° 146 dictada el 02 de diciembre de 2021, convocando a Sesión Especial para la asunción de las nuevas

autoridades del Departamento Ejecutivo, Y;

CONSIDERANDO:

Que el Intendente Electo Dr. Mariano Hormaechea se halla aislado por haber contraído Covid 19.

Que los protocolos establecidos por el Comité de Crisis son ampliamente conocidos y son de público conocimiento.

Que la situación vivida por esta pandemia de Covid 19 en general, y especialmente del Intendente Municipal electo, amerita dejar sin efecto la Resolución de la Presidencia N° 146 convocando a Sesión Especial para el día 09 de diciembre del cte., y fijar nueva fecha para la Sesión especial de Asunción de Autoridades.

Que la Carta Orgánica Municipal prevé en su artículo 95 esta situación (Impedimento temporal).

Que conforme a lo acordado con los Señores Presidentes de los distintos bloques políticos de este Cuerpo.

**EL PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DEJAR sin efecto la Resolución de la Presidencia N° 146 del 02 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°: CONVOCAR a SESIÓN ESPECIAL para el día martes 14 de diciembre de 2021, a las 21 hs. en el Escenario Mayor del predio “Costa Surubí”, para la toma de juramento del Intendente y Vice Intendente electos, y posterior firma del Acta Notarial correspondiente.

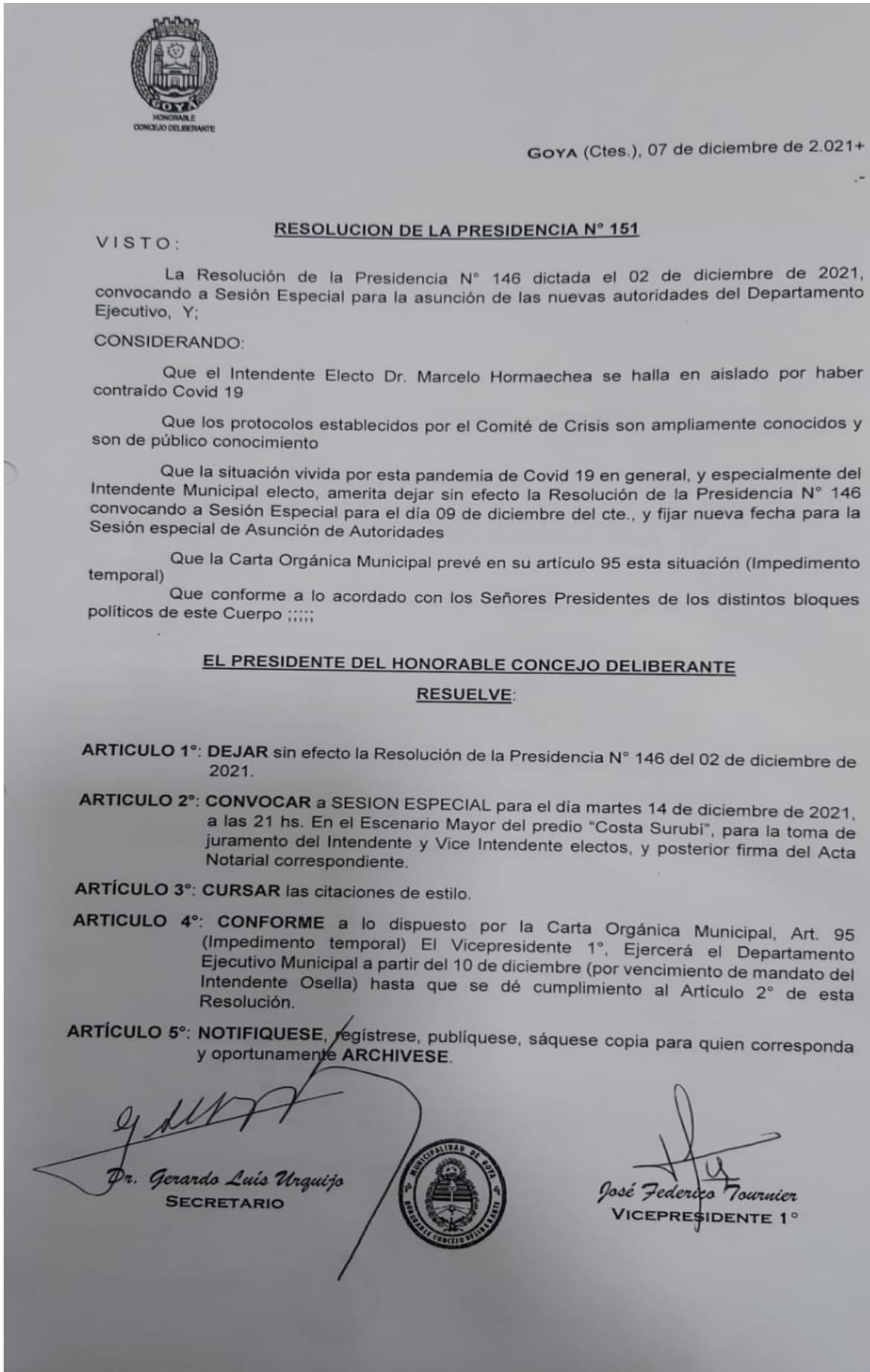


ARTÍCULO 3º: CURSAR las citaciones de estilo.

ARTÍCULO 4º: CONFORME a lo dispuesto por la Carta Orgánica Municipal, Art. 95 (Impedimento temporal) El Vicepresidente 1º, Ejercerá el Departamento Ejecutivo Municipal a partir del 10 de diciembre

(por vencimiento de mandato del Intendente Osella) hasta que se dé cumplimiento al Artículo 2º de esta Resolución.

ARTÍCULO 5º: NOTIFÍQUESE, regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.





Salón de Acuerdo de la Municipalidad

CO.MU.PE.: SE PRESENTO UNA SOLA LISTA ENCABEZADA POR PEDRO SA

Vencido el plazo de presentación de lista para la Asamblea de conformación de la **CO.MU.PE.**, ayer a las 21 hs de acuerdo a lo previsto en la convocatoria, se realizó la Asamblea en el Salón de Acuerdos del Edificio Municipal. En la ocasión se recepcionó oficialmente una lista encabezada por Pedro Sa.



Pedro Sa comentó acerca de la situación de la **CO.MU.PE.** y explicó que se presentó una sola lista para la renovación de autoridades de dicha comisión con cinco titulares y suplentes donde también el Ejecutivo Municipal nombrará a dos representantes. Con eso quedará conformada la Comisión Municipal Permanente de Pesca.

También destacó que si se llega a proclamar presidente de la **CO.MU.PE.** espera contar con varios colaboradores como Juan Cenoz acompañado de José Chamorro, en la Fiscalización.

Anunció que estuvo charlando “con José “Lora” Lorenzon, Carlos Scheller; Alejandro Scheller, Bucky Gonzalez Vilas y Pipi Scófano entre otros, para el equipo de fiscalización”. A su vez, mencionó participes de la lista a Juan Insaurralde, María Paz Lampugnani, la Cinthia Fernández; Federico Leiva Racciati, Francisco Manuel Galarza; Luis Romero; Alfredo Lopez Torres”.

“Lo sucedido ayer a la noche fue muy lindo. El hecho de haber una sola lista, tiene que ver con ese diálogo y andar previo sumado al estar siempre presente. En los últimos años donde no he participado en la organización de la Fiesta, nos encontramos constantemente en campamentos en la isla donde compartimos programas, salidas junto a los pescadores que se encuentra todo el tiempo”.

Asimismo, dijo “que esa cosa de parar, conversar, hablar, compartir ideas, escucharnos; el pescador es ávido de saber dónde está la pesca, qué hiciste, que cambió, qué está usando, también se habla del surubí siempre. Todas esas cosas se hablan siempre en el ámbito de la pesca. No es que se habla de Fiesta Nacional del Surubí, solamente cuando llega la época de renovar autoridades y ese diálogo fluido y constante hizo que cuando llegó la propuesta y la posibilidad de que yo esté como candidato –después de algunas charlas y reuniones- se vayan unificando los criterios y apuesten a que nosotros fuéramos una linda opción”.

EVOLUCION DEL CONCURSO

“Fíjate la evolución, en aquella presidencia mía del año 2014 - 2015 donde llegué de la mano de la Asociación de Comercio había 700 u 800 equipos, habíamos recibido la Fiesta con esos equipos, no tuvimos que ponerle un poco, hacerle frente a la decisión de la eliminación del barco con la zona de pesca de costa que cada vez era más peligroso y ponía más en riesgo a nuestros pescadores y queríamos darle la posibilidad de que todos pesquen embarcados. Hicimos un trabajo que no fue sencillo y dio resultados. Eso quedó como parte de la historia. Eso restaba en números pero en la edición posterior habíamos multiplicado la cantidad de equipos”, dijo.

“El tope en equipos fue puesto sin tener en cuenta el contexto del río, hace más de dos años cuando la comisión anterior evaluaba una edición del surubí 45 no teníamos estas condiciones. Con un río bajo tanto tiempo, con arroyos que hoy no permiten concursar. O sea que pensar en más de 1200 equipos,



hace tres años atrás cuando se planificaba la fiesta era un contexto. Hoy es completamente otro. Te podría decir que hoy podrían ser 1000 o 1100 o 1200 o si el río cambiara podrían ser 1300 equipos.

Eso lo tendrá que evaluar todo el equipo de fiscalización y ver las condiciones del río o sea que hoy abrirse o cerrarse a más o menos no va a depender de nosotros sino del contexto de la naturaleza”, explicó.

En el Salón Multiespacios

CONSERVATORIO FRACCASSI: EXÁMENES PARA 35 ALUMNOS

Este miércoles 8 de diciembre en el salón multiespacios se tomará los exámenes de fin de año del conservatorio Fraccassi articulado con la Escuela Municipal de Danzas Folclóricas.



Alrededor de 35 chicos en diferentes edades rendirán su examen de fin de año para avanzar un paso más en el Profesorado de Danzas Nativas Argentinas, carrera que otorga la Municipalidad desde la Dirección de Cultura y la Escuela Municipal de Danzas Folclóricas articulado con el Conservatorio Fraccassi.

El Director David Eliseo Fleitas quien está a cargo de la coordinación de la Escuela Municipal agradece el acompañamiento de la gestión y de los padres durante todo este año particular donde los alumnos desde sus clases virtuales y posteriormente presenciales pudieron resolver y sortear con éxito el programa de dicho cursado.

Música, fiesta, espectáculo y pura emoción

COORDINACIÓN MUNICIPAL CERRO ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS DEL AÑO

En la reunión se destacaron logros y aciertos de este año. Se reconoció el trabajo anual de los Gabinetes Terapéuticos Municipales donde aclaró también que las actividades administrativas del área continuarán durante el verano en forma normal, con atención al público.



La Coordinación del Discapacitado realizó el pasado viernes en la Casa del Bicentenario, el acto de finalización de Actividades Terapéuticas del 2021.

Contó con la participación de niños, jóvenes y adultos, con discapacidad y sus familias que habitualmente reciben la contención y apoyo de la Coordinación del personal que trabaja en la misma y sus colaboradores.

La coordinadora Liza Kammerichs, dio detalles de lo ocurrido. “El viernes fue el cierre de las Actividades Terapéuticas de la Coordinación de Discapacidad. Recordemos que dicho organismo continúa con la parte administrativa, de 7 a 13 hs. Solo es el cierre de las Actividades Terapéuticas para luego poder comenzar con las tareas recreativas de verano”, dijo.

UNA FAMILIA

“La Casa del Bicentenario estuvo a pleno. Fue un fantástico cierre y estoy contenta con el equipo de Coordinación, con el apoyo del Intendente Osella y del Intendente

electo Mariano. Así también, agradecer la confianza que nos depositan tantas familias al equipo terapéutico que nos entregan sus hijos, ya sea niño, joven o adulto con discapacidad y en ese acto se pudieron ver todas las tareas y actividades que se desarrollan. Fue muy lindo y emotivo”, manifestó Liza Kammerichs.

Aseguró que en la Coordinación de Discapacidad, con el equipo interdisciplinario “no dan abasto” a la demanda de servicios. “Se trabaja en red con las otras Instituciones y se trabaja con diferentes escuelas de la ciudad, ya sea puerto, zona rural, centro...me siento orgullosa del equipo”.

CHICOS Y FAMILIAS ATENDIDAS

“En la Coordinación, somos todos familias porque no es solo traer a los chicos a la Terapia sino es compartir los logros día a día. Asisten una cantidad aproximada de 70 a 80 chicos, más o menos. Las familias que se atienden en forma mensual, quintuplican esa cifra”, informó Liza Kammerichs.



Competencia Nocturna

CICLISMO: MTB BRILLO EN CAROLINA Y GOYA

Las restricciones a la movilidad hicieron que mucha gente se inclinara por este medio sustentable, además es potenciado por las competencias de MTB, que usan bicicletas con cuadro de aluminio, 21 velocidades y muchas de ellas con freno a disco. El fin de semana, se destacó el desafío nocturno Goya-Carolina.



Una hermosa experiencia fue la carrera de MTB Nocturna Goya – Carolina que se corrió durante el fin de semana. Una interesante cantidad de ciclistas llegaron a la meta de 33 Kilómetros, recorriendo y disfrutando de un paisaje de noche con sus atractivos de sonidos y arbolaje.

Esta competencia fue organizada por el equipo del MTB Goya y las direcciones de Deportes de las Municipalidades de Goya y Carolina.

Fue la 3ra edición del Desafío de MTB nocturno Goya- Colonia Carolina donde tuvo su inicio en la playa El Ingá, con categorías para niños y niñas y menores participativos. Cerca del atardecer del sábado se realizó la largada simbólica de todas las categorías hasta el control policial. Asimismo, se contó con la participación de competidores de la ciudad y de diferentes puntos de la Provincia.

COMPETENCIA BRILLANTE

Al hacer un balance de lo realizado, Mónica Gutiérrez comentó: “Antes de

hacer la largada simbólica, hicimos la carrera de los niños, como en todas las carreras que organizamos. Tuvimos tres categorías: la categoría Pañales de tres a cinco años, con un circuito que se montó dentro del boulevard donde dieron dos vueltas, pero esos chicos con sus biciletitas”.

Nuestra actividad en el Inga comenzó a las cuatro de la tarde y después, hicimos la carrera de los chicos infantiles, de 6 a 9 años, luego la preadolescente de 9 a 13 años y tuvimos una convocatoria muy linda porque los chicos quieren hacer actividades o sea que andan en bicicleta pero también quieren competir”, precisó.

“Tengo que agradecer a la Municipalidad de Goya, en especial al Intendente Osella y a Mariano Hormaechea que nos mandó toda su energía, quien estaban por competir pero no lo pudo hacer”, puntualizó.

Mónica Gutiérrez, ligada a las competencias de MTB informó que “estamos felices, porque durante lo que fue esta pandemia vimos que la gente necesitó salir de sus casas y su único medio era subirse a una bicicleta. De ahí vimos que familias completas que van al camino del Puerto, y van la mama, el papá, los chicos en bicicleta y eso hace que cada vez se incentive más”.-



RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA N° 147

Goya (Ctes.), 02 de diciembre de 2.021.-

EL PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA N° 147

RESUELVE:

VISTO:

Lo dispuesto por el artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y los Proyectos de ordenanza enviados por el Departamento Ejecutivo Municipal s/ Presupuesto Año 2022; Modificación de la Ordenanza Tarifaria 2.022"; y Ordenanza autorizando empréstito con el Banco de la Nación Argentina. Y;

ARTICULO 1°: Convócase a Audiencia Pública de Información, en los términos del artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y artículo 4ª de la Ordenanza N° 1.432 para el día miércoles 15 de diciembre del cte. a las 10,00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Concejo Deliberante.

CONSIDERANDO:

Que en con fecha 24/11/2021, se debatió en el seno de este Cuerpo, obteniendo la aprobación en su primera lectura, el proyecto Ordenanza s/ modificación de la Ordenanza Tarifaria 2.022;

ARTICULO 2°: El objeto de la audiencia pública informativa convocada por el artículo 1° es a efecto de oír opinión sobre los proyectos de Presupuesto Año 2022; Ordenanza Tarifaria 2.022; y Ordenanza autorizando empréstito con el Banco de la Nación Argentina.

Que con fecha 01/12/ 2021, se aprobaron en primera lectura los proyectos de Ordenanza s/ Presupuesto Año 2022; y Ordenanza autorizando empréstito con el Banco de la Nación Argentina;

ARTICULO 3°: Establécese como plazo de inscripción de los participantes conforme a la Ordenanza N° 1.432, a partir de la fecha de la presente y hasta el 13 del cte., en la Secretaría del H. Concejo Deliberante, sito en el 4° Piso del Edificio Municipal, en el horario de 9 a 12 hs.-

Que en los mencionados debate, se tuvo en cuenta que entre la primera y segunda lectura estaría la Audiencia prevista en la Carta Orgánica Municipal;

ARTICULO 4°: Cursar invitación para participar de la Audiencia Pública, al

Por ello



Sr. Intendente Municipal, al Sr. Secretario de Hacienda y Economía.-

artículo 14° de la Ordenanza N° 1.432.-

ARTICULO 5°: El Departamento Ejecutivo Municipal dará cumplimiento a lo establecido en el

ARTICULO 6°: NOTIFÍQUESE, regístrese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.-



GOYA (Ctes.), 02 de diciembre de 2.021.-

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA N° 147

VISTO:

Lo dispuesto por el artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y los Proyectos de ordenanza enviados por el Departamento Ejecutivo Municipal s/ Presupuesto Año 2022; Modificación de la Ordenanza Tarifaria 2.022"; y Ordenanza autorizando empréstito con el Banco de la Nación Argentina. Y;

CONSIDERANDO:

Que en con fecha 24/11/2021, se debatió en el seno de este Cuerpo, obteniendo la aprobación en su primera lectura, el proyecto Ordenanza s/ modificación de la Ordenanza Tarifaria 2.022;

Que con fecha 01/12/ 2021, se aprobaron en primera lectura los proyectos de Ordenanza s/ Presupuesto Año 2022; y Ordenanza autorizando empréstito con el Banco de la Nación Argentina;

Que en los mencionados debate, se tuvo en cuenta que entre la primera y segunda lectura estaría la Audiencia prevista en la Carta Orgánica Municipal;

Por ello

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convócase a Audiencia Pública de Información, en los términos del artículo 86 de la Carta Orgánica Municipal, y artículo 4° de la Ordenanza N° 1.432 para el día miércoles 15 de diciembre del cte. a las 10,00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Concejo Deliberante.

ARTICULO 2°: El objeto de la audiencia pública informativa convocada por el artículo 1° es a efecto de oír opinión sobre los proyectos de Presupuesto Año 2022; Ordenanza Tarifaria 2.022; y Ordenanza autorizando empréstito con el Banco de la Nación Argentina.

ARTICULO 3°: Establécese como plazo de inscripción de los participantes conforme a la Ordenanza N° 1.432, a partir de la fecha de la presente y hasta el 13 del cte., en la Secretaría del H. Concejo Deliberante, sito en el 4° Piso del Edificio Municipal, en el horario de 9 a 12 hs.-

ARTICULO 4°: Cursar invitación para participar de la Audiencia Pública, al Sr. Intendente Municipal, al Sr. Secretario de Hacienda y Economía.-

ARTICULO 5°: El Departamento Ejecutivo Municipal dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza N° 1.432.-

ARTICULO 6°: NOTIFÍQUESE, regístrese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.-

Dr. Gerardo Luis Urquijo
SECRETARIO



José Federico Tournier
VICEPRESIDENTE 1°



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina